

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AUTOMOTORES
PAEZ, MALO, RIVERA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N40-542 y Camilo Gallegos, siendo las 11h30, se encuentra presente la señora María Paula Callejas Alvarez, con cédula de identidad No: 170864326-5 propietario de 2 acciones y el Sr. Oscar Rivera Maruri, con cédula de identidad No: 170925477-3, propietario de 398 acciones. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la empresa, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de las cuentas, estados financieros y el informe del Gerente, correspondientes al ejercicio económico 2013, y emisión de la resolución correspondiente.
2. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.
3. Nombramiento de Comisario

Preside la Junta la señora María Paula Callejas Alvarez, con cédula de identidad No: 170864326-5 y actúa como Secretario el señor Oscar Rivera Maruri con CI: 1709254773. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el orden del día:

1. Conocimiento de las cuentas, estados financieros y el informe del Gerente, correspondientes al ejercicio económico 2013, y emisión de la resolución correspondiente.

Puesto que todos estos documentos han sido conocidos por los accionistas de la empresa, se los aprueba por unanimidad.

2. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Puesto que la compañía no ha generado utilidades relevantes durante el ejercicio económico 2013, se decide la no repartición de beneficios sociales

3. Nombramiento de Comisario

Se nombra Comisario de la compañía al Sr. Gino Samper Zunino con CI: 1710449891

Sin otro punto por tratar y siendo las 13h00, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta. Siendo las 13h50 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Presidente de la Junta
María Paula Callejas Álvarez
CI: 0102858461



Secretario
Oscar Rivera Maruri
CI: 1709254773